PROPAGANDA Y MECENAZGO LITERARIO: LA FAMILIA DE LOS PIZARROS, TIRSO DE MOLINA Y VÉLEZ DE GUEVARA

MIGUEL ZUGASTI

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Carmen Hernández Valcárcel (Ed.)

TEATRO, HISTORIA Y SOCIEDAD

(SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TEATRO
DEL SIGLO DE ORO ESPAÑOL)

Asociación Internacional de Teatro Español
y Novohispano del Siglo de Oro

Murcia, octubre 1994

Universidad de Murcia
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
1996

Un aspecto en el que la crítica viene redoblando sus esfuerzos en los últimos años es el de intentar asomarse con la mayor objetividad posible a los horizontes de emisión y recepción desde los que nace y nos llega la obra literaria. Bien están los estudios sincrónicos e independientes de los textos (ahondando en el lenguaje, estilo, desarrollo de la acción...), pero nadie niega tampoco la importancia de una visión diacrónica que muestre su pervivencia en el correr de la historia, ni la atención que merecen otro tipo de factores extraliterarios que inciden (a veces de forma decisiva) en el proceso creador. Toda obra literaria, en cuanto ente físico que es, tiene su vida propia, posee una historicidad que a menudo pasa desapercibida. La distancia cronológica en que hoy nos situamos respecto a la literatura del Siglo de Oro y el consiguiente cambio de prisma impuesto por la época actual, conllevan una alteración muy profunda en nuestra recepción y posterior análisis de los textos, a la vez que las circunstancias de su génesis y emisión van perdiéndose poco a poco.

Entre estos factores de cambio no ocupa el menor lugar la variación en las modas y los gustos: algunas de las que hoy consideramos piezas clave en la historia de las letras clásicas, bien pudo ser que apenas alcanzasen divulgación en el momento de escritura; y viceversa, obras hoy poco o mal consideradas tuvieron gran fama y reputación entre sus coetáneos, lo cual es demostrable empíricamente por el número de ediciones realizadas. El caso de Lope de Vega resulta muy ilustrativo: comedias como *Fuente Ovejuna*, *Peribáñez o el comendador de Ocaña* y *El caballero de Olmedo* sólo se imprimieron una vez en el siglo XVII, cuando en nuestros días gozan de numerosas ediciones[1] y todavía siguen representándose en los teatros. Otras piezas hoy famosas como *El castigo sin venganza* y *El perro del hortelano* no pasaron de las cuatro ediciones. Por el contrario, una comedia que ahora apenas se lee como *El capitán Belisario y ejemplo mayor de la desdicha* fue a la imprenta veintiocho veces durante los siglos XVII y XVIII[2]. Dejando el teatro pero siguiendo con Lope, su libro devoto *Pastores de Belén* llegó a las once ediciones en el XVII (siete de ellas en vida del autor), frente a una en el XVIII, otra en el XIX y, ahora ya sí, ocho en el XX[3]. De este libro Lope expresa en una de sus cartas al duque de Sessa que: «Dicen mis amigos (lisonja aparte) que es lo más açertado de mis inorançias»[4]. No es mi intención aburrir con las cifras, pero me permitiré anotar por último los casos llamativos del poema hagiográfico de Valdivielso *San José*, con treinta y cinco ediciones[5], y la novela de Montalbán *Vida y Purgatorio de San Patricio*, que casi seguro rebasó las cuarenta[6], títulos ambos de los que cabe decir, si somos honestos, que hoy casi no se leen.

En el mismo nivel que estas circunstancias de emisión de las obras, debemos poner aquellas otras que atañen a las de su génesis creadora. Dentro del ámbito del teatro áureo la crítica ha llamado la atención sobre el fenómeno del encargo literario en cualquiera de sus

modalidades, fruto del cual podrían haberse escrito más piezas de las que hoy sospechamos. Un tipo de encargo muy conocido es el de los autos sacramentales: ayuntamientos y cofradías pagaban cierta cantidad de dinero a un ingenio para que escribiese el auto de ese año. Los de 1610 y 1611 se encargaron a Lope, y el ayuntamiento de Madrid pagó 300 reales por cada uno[7]. Más tarde, en la época de Calderón (e incluso después de su muerte), este acapara casi todos los autos que se escenificaban y encargaban año tras año[8], de lo cual se lamentan otros poetas que tienen serias dificultades para estrenar, como hace Bances Candamo reclamando la necesidad de autos nuevos[9].

Las comedias de santos y las de tema sacro son otros géneros muy dados a las vicisitudes del encargo. Lope confiesa en la dedicatoria de *La Buena guarda* (1610) que la redactó a petición de cierta señora que puso en sus manos un libro devoto[10]. *La limpieza no manchada* (1618) se redactó a instancias de la Universidad de Salamanca, con expresa indicación en secundar la tesis de la inmaculada concepción de la Virgen, que aún no se había convertido en dogma y que daba lugar a apasionadas discusiones[11]. En 1620 el conde de Lemos encarga a Lope otra comedia sacra para celebrar las fiestas del Rosario en su retiro de Monforte, aconsejándole incluso la conveniencia de no adjuntar bailes y entremeses, dada su temática devota[12]: creo que podría tratarse de *La devoción del Rosario*, aunque es obra sólo atribuida y quizás algo anterior[13]. Por último una comedia hagiográfica como *La vida de San Pedro Nolasco* se redactó a requerimiento de los frailes mercedarios[14].

Este fenómeno del encargo afectó a la práctica totalidad de autores barrocos, aunque hoy en día resulta muy difícil rastrearlo dada la falta de pruebas pertinentes. Además, según creo, los términos del contrato no tenían por qué quedar reflejados en documento alguno, pues muchos de ellos bien podrían haber sido fruto de acuerdos verbales, con lo cual hoy nos quedaría su sola sospecha o intuición. Así, la génesis de algunas comedias tirsianas parece que obedece a este proceso: extraña un poco que una figura tan satirizada como un sastre pueda convertirse en protagonista serio de un drama barroco, que es lo que ocurre con S. Homobono en *Santo y sastre*, a no ser, claro, que fuese precisamente el gremio de sastres el que pagara por quitarse tal imagen peyorativa: en 1619 murió Jacobo de Gratis, muy admirado en Madrid por su rectitud, sobre cuya vida escribe poco después Tirso *El caballero de Gracia*, quizás a instancias de alguna institución madrileña, o quizás, tampoco habría que negarlo, por propia motivación[15].

Pero, aunque raros, sí que se conservan algunos testimonios escritos de encargos de esta índole. Hay uno muy interesante que pone en relación a Lope de Vega con Vélez de Guevara. Se refiere a la reina portuguesa Isabel de Aragón (Zaragoza 1274 - Estremoz 1336)[16], que fue beatificada en 1616. Para festejarlo los diputados del reino encargaron a la villa de Madrid que se representase una comedia basada en su vida. El comisionado responsable de esto fue don Jerónimo Dalmao y Casanate, que escribió al reino varias cartas tratando el asunto. En una de ellas comenta:

> Es muy justo que V S. solemnice la fiesta con hacer la comedia; pero no está aquí Lope de Vega, a quien V S. me manda que se haga componer de la santa vida de la Reina, porque ha muchos días que se fué a Valencia[17]. Pero hanme asegurado algunas personas pláticas que Luis Vélez, poeta moderno, la hará muy bien; porque las que son a lo divino hace casi mejor que Lope de Vega. V S. verá lo

que en esto le parece, o si gustará que se escriba a Valencia para que la haga Vega. Y en lo que toca al precio, costará 600 reales y no la hará por los 300 que V S. me ordena que yo dé[18].

En otra carta posterior se vuelve a abordar el tema:

V S. verá si el poeta que le escribí será de su gusto, que todos los *autores* me aseguran que la hará muy bien. Llámase Luis Vélez: es en cosas a lo divino quien mejor hace agora[19].

A pesar de todos los intentos parece que la comedia no llegó a escribirse, o al menos no se conservan vestigios de ella en los repertorios lopiano ni veleziano. Pero la vida de Isabel de Aragón seguía pujando por subir más alto en los altares, y en ese esfuerzo tuvo mucho que ver el interés de Felipe IV por impulsar su proceso de canonización. En 1625, pues, la reina Isabel es canonizada, y después nos encontramos con que Rojas Zorrilla escribe *Santa Isabel, reina de Portugal*, que dados los antecedentes citados a buen seguro fue el resultado de otro encargo[20]. No resulta creíble que esta comedia sea la solicitada en 1616 porque entonces la protagonista no era santa y porque Rojas Zorrilla sólo tenía nueve años.

Otro subgénero dramático como la comedia de gran espectáculo destinada a ser representada en palacio sólo pudo surgir merced a encargos previos. Lope de Vega compone varias a lo largo de su vida, como son *Adonis y Venus*, *El premio de la hermosura*, *La selva sin amor* o *La noche de San Juan*, entre otras. Pero las fastuosas fiestas palaciegas tuvieron su mayor auge en la segunda mitad del siglo XVII y en los primeros años del XVIII, donde la comedia de gran aparato se combina con la zarzuela y la ópera. Calderón de la Barca escribiría con este objetivo importantes piezas como *El castillo de Lindabridis*, *El jardín de Falerina*, *La púrpura de la rosa*, *La fiera, el rayo y la piedra*, etc. En todos los casos son muy estrechos sus contactos con palacio sobre aspectos de escenografía, costes... y se conserva abundante documentación[21]. Otros poetas que componían para palacio fueron Bances Candamo, con festejos como *Duelos de Ingenio y Fortuna* y *Cómo se curan los celos y Orlando furioso*[22], o Antonio de Zamora con sus fiestas para *Todo lo vence el amor* y *Castigando premia amor*. Aunque no podemos detenernos ahora en ello, la nómina de dramaturgos podría ampliarse: Lorenzo de las Llamosas, Antonio de Solís, Luis de Ulloa, José de Cañizares, etc.

Pero por encima de todos los géneros y tipos de encargo que se han citado, sobresale por su gran actividad el mecenazgo que algunas familias nobles ofrecen a ciertos ingenios. Mecenazgo del que, de acuerdo con Díez Borque, hay que descartar su «carácter ideal»[23]. Tanto a unos (nobleza) como a otros (dramaturgos) les interesaba colaborar al unísono. Atendiendo a este detalle podrán entenderse mejor ciertos aspectos político sociales omnipresentes en el teatro barroco: código del honor, visión monolítica y conservadora de la nobleza como algo a perpetuar, servilismo, adulaciones subidas de tono, constantes dedicatorias...

Y es que el estamento nobiliario se sirve de los literatos como «instrumentos de reafirmación de su propia condición, en términos generales, y como instrumentos de reivindicación de determinados privilegios en casos particulares»[24]. Los escritores, a su vez, obtienen de dicha relación compensaciones monetarias o en especie: favores, cargos, prebendas, etc.

Un género afectado de manera especial por este hecho es el de la comedia histórica, y dentro de ella muy particularmente el subgénero que Oleza y Ferrer llaman *comedia genea-*

lógica; esto es, aquel drama de asunto de histórico, sí, pero cuyo objetivo esencial es «hacer valer unos intereses particulares en una circunstancia determinada mediante la apología de la historia de los hechos de un linaje o de una figura destacada dentro de este linaje»[25]. Buen ejemplo hallamos asimismo en Lope de Vega, cuyas relaciones con la nobleza fueron constantes, y es muy factible que desde esta óptica quepa analizar la génesis de algunos títulos suyos como las dos partes de *Don Juan de Castro*, *El marqués de las Navas*, *La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba*, *La nueva victoria del marqués de Santa Cruz*, *Los Vargas de Castilla*, *El blasón de los Chaves de Villalba*... No obstante, como ocurre tantas veces, las generalizaciones son peligrosas y pueden conducir a errores de apreciación. En todos estos casos hay vislumbres lógicos de relación directa entre Lope y las familias respectivas, pero habrá otras comedias donde el poeta no tuvo que ser incentivado desde el exterior, sino que obró por cuenta propia, y quizás sin agradar demasiado a sus destinatarios. Resulta muy ilustrativa la introducción a *El serafín humano*, donde declara:

> Años ha que escribí la descendencia de los Porceles [se refiere a *Los Porceles de Murcia*, datada en 1616], no la historia, sino la fábula, no creyendo que recibiría disgusto su siempre ilustre familia: porque las más de las comedias, así de reyes como de otras personas graves, no se deben censurar con el rigor de las historias, donde la verdad es su objetivo, sino a la traza de aquellos antiguos cuentos de Castilla, que comienzan: *Érase un rey y una reina*; pues si no fuera de esta suerte, no lo pudieran sufrir los que lo son, y lo escuchan, y así se ven cada día representar sus vidas con cuanto para adornarlas fue gusto de los poetas[26].

Como ya ocurriera antes con la beatificación de la reina Isabel, son tan raras como valiosas las pruebas fehacientes de algún encargo. T. Ferrer ha editado hace poco[27] un interesante corpus documental en el que la familia de los duques de Villahermosa y condes de Ribagorza encargaba dos comedias a Lope de Vega donde se retratase a uno de sus ilustres antepasados, don Alonso de Aragón, primer duque de Villahermosa. El título propuesto es el de *Historia Alfonsina*, y las indicaciones que se le dan a Lope son exhaustivas, a menudo demasiado para poder plasmarlas en un par de comedias. Con todo, ignoramos si Lope aceptó o no la petición, pues no se conservan tales comedias ni hay otras referencias indirectas que puedan testimoniar su existencia.

De los distintos linajes ilustres que recurrieron al mecenazgo literario, hay un grupo que posee cierta homogeneidad, o en el que al menos se hallan llamativas similitudes. Me estoy refiriendo a apellidos como Cortés, Pizarro o Hurtado de Mendoza. Todos ellos estuvieron presentes en la conquista del Nuevo Mundo y todos en alguna ocasión vieron rechazadas (o al menos dilatadas) sus peticiones de mercedes por parte de la corona española[28]. Pues bien, los herederos de las tres familias llegaron a comisionar a algún ingenio con el fin de redactar las hazañas de sus antepasados.

En el primer caso, los marqueses del Valle, tenemos la comedia de Gaspar de Ávila intitulada *La sentencia sin firma*, dedicada por entero a Hernán Cortés, donde se recoge el episodio de la supuesta reticencia de Carlos V para premiar al extremeño, y cómo al final lo hace Felipe II otorgándole el marquesado del Valle. El autor no desaprovecha la ocasión para ensalzar a sus descendientes, a quienes, por cierto, servía como secretario[29]. Otra comedia que toma a Hernán Cortés por protagonista es *La conquista de México* de Fernando de Zárate,

pero no nos es posible determinar aquí si hubo contactos previos entre el dramaturgo y los marqueses del Valle[30].

Mucho más activos encontramos a los Hurtados de Mendoza, que emprendieron una verdadera campaña propagandística para reivindicar la figura de García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete, quien capitaneó la expedición contra los araucanos. Por diversos problemas que tuvo con Alonso de Ercilla (lo llegó a condenar a muerte y estuvo a punto de ejecutarlo), éste aparece en *La Araucana* con una imagen positiva pero no en exceso, lo que no debió gustar al marqués. Tampoco Felipe II reconoció sus servicios como él creyó merecerlo, todo lo cual desemboca en una campaña de restablecimiento de imagen emprendida por su hijo, Juan Andrés Hurtado de Mendoza. A V. Dixon debemos un meticuloso seguimiento de los pormenores citados y de cómo los marqueses de Cañete promovieron una extensa actividad literaria en su favor[31]: Cristóbal de Figueroa escribe la crónica de los *Hechos de don García Hurtado de Mendoza* en 1613, y también lo elogiará en clave en su novela pastoril *La constante Amarilis*; Pedro Mariño de Lobera y Bartolomé de Escobar son los autores de una *Crónica del reino de Chile*, supervisada por el mismo marqués; Pedro de Oña dedica su poema épico *Arauco domado* al hijo de don García, Juan Andrés; otra prolongación épica de tema chileno hizo Diego de Santisteban Osorio en 1597 con la *Cuarta y quinta parte de la Araucana*, dedicada al sexto conde de Lemos, que era cuñado del marqués; Alonso López de Haro en su *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España* coloca asimismo a los Hurtados muy por encima de otros linajes, más o menos igual que Mártir Rizo en su *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*.

Dentro de esta campaña orquestada que abarca tantos géneros, no podía faltar el más popular de todos, el teatro, ni su mayor representante, Lope de Vega. Su comedia *Arauco domado* es un eslabón más de la cadena propagandística[32]. El Fénix la dedica a Juan Andrés Hurtado de Mendoza, con quien ya mantenía desde antiguo estrecha relación: en febrero de 1607 este noble apadrinó a Lope Félix de Vega Carpio (el mozo), hijo que el dramaturgo tuvo con Micaela de Luján; además Lope sirvió varios años al marqués de Sarria (futuro conde de Lemos), que como se ha dicho era familiar de los Hurtados. Podría ser que Lope insistiese en el tema con el auto sacramental *La Araucana*, del que se conserva un manuscrito con atribución lopiana, pero no tiene muchos visos de ser suyo.

Especial consideración merece el magno estreno que tuvo lugar en palacio en 1622 de *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*, que corrió a cargo de dos compañías: la de Cristóbal de Avendaño y la de Pedro de Valdés[33]. En su redacción colaboraron nada menos que nueve ingenios, recayendo la principal responsabilidad sobre Belmonte Bermúdez[34]. El texto se imprimió de forma independiente y en edición lujosa, lo que junto a la cantidad de colaboradores hace suponer que los Hurtados de Mendoza seguían perseverando en su tarea de autopromoción, ahora con el nuevo rey, Felipe IV, recién llegado al trono. Pero esto no lo es todo aún, pues por ese mismo año debió componer Gaspar de Ávila *El gobernador prudente*, refiriéndose con esta denominación, cómo no, al mismo don García[35]. Ya hemos reseñado antes cómo Gaspar de Ávila acometió otro encargo, con lo cual no nos puede sorprender que aceptase uno más. La última obra que aborda el tema araucano es la de González de Bustos *Los españoles en Chile*, aunque desconoz-

co si hay conexión del autor con los marqueses de Cañete.

No con tanto énfasis, pero con similares pretensiones propagandísticas, el linaje trujillano de los Pizarros inició en la tercera década del siglo XVII una nueva campaña de imagen cuyo objetivo era la recuperación de un título de nobleza junto a su correspondiente renta. Para entender bien sus motivos es preciso retrotaerse hasta el siglo XVI y los momentos mismos de la conquista peruana[36]. Tras la captura y asesinato de Atahu-Huallpa el imperio incaico queda bajo dominio español, siendo Francisco Pizarro el gobernador, quien tenía consigo a Fernando —que ostentaba el mayorazgo—, Gonzalo y Juan (los cuatro hermanos por parte de padre), y a Martín de Alcántara (hermano por parte de madre). Carlos V premia a Francisco por sus servicios concediéndole el título de marqués —sin denominación territorial— con derecho a 20.000 vasallos. Pronto empiezan los problemas con Diego de Almagro que desembocarán en un baño de sangre: muere Almagro en el cadalso por orden de Fernando Pizarro (1538); en venganza son asesinados Francisco y Martín de Alcántara (1541). Antes había fallecido Juan en el campo de batalla. Políticamente las cosas siguen complicándose: Gonzalo se alza contra la corona y acaba siendo decapitado (1548); Fernando regresa a España y es encarcelado bajo acusación de ejecutar a Almagro sin pruebas suficientes (1539).

Es el momento de mayor declive para los Pizarros, quienes excepto Fernando todos habían muerto en el Perú en circunstancias violentas. En castigo por la rebeldía de Gonzalo, pierden por dos generaciones el título de marqueses. En la fraseología popular llega a acuñarse la expresión «Alzarse como Pizarro con las Indias», y aquellos viajeros que quieren pasar al Nuevo Mundo tienen que jurar antes no ser parientes de Gonzalo[37]. La situación se prolonga hasta que Fernando es liberado sin cargos (1561). Poco antes se había casado con su sobrina Francisca (hija de Francisco); se establecen en Trujillo donde construyen el Palacio de la Conquista e inician un largo proceso legal para fijar la sucesión del rico mayorazgo. Fernando muere en 1578 y le sucede en el mayorazgo su hijo Francisco. Este se casó dos veces y tuvo varios hijos bastardos, pero del primer matrimonio nació Juan Fernando Pizarro, personaje que nos interesa ahora especialmente. Juan Fernando era, pues, bisnieto de Francisco Pizarro y nieto de Fernando. Con él ya habían transcurrido las dos generaciones desde el alzamiento de Gonzalo; su anhelo se centrará en recuperar el honor familiar así como el título que ostentó su bisabuelo.

Llegamos así a la altura de 1625, en los primeros años del reinado de Felipe IV, cuando Juan Fernando Pizarro envía a la corona un largo *Discurso* legal solicitando la devolución del marquesado y demás derechos adquiridos. De su redacción se encarga un primo suyo, Fernando Pizarro y Orellana, profesor de derecho en la universidad salmantina. Aquí se inicia una campaña de autopromoción por parte de los Pizarros que no dudan en emplear todos los recursos a su alcance. Desde luego no fue el menor conseguir el apoyo del conde duque de Olivares (a quien está dedicado el *Discurso*), pero también fiaron parte del empeño a la literatura. Así, el mismo Fernando Pizarro y Orellana prepara el manuscrito del volumen *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, donde ensalza todo lo posible a sus antepasados[38]; como muestra un botón: de las nueve biografías que escribe, cuatro son las de los hermanos Francisco, Fernando, Gonzalo y Juan, todos al mismo nivel que por ejemplo Colón o Cortés (nótese que no hace lo propio con Martín de Alcántara, pues no era Pizarro).

El manuscrito de *Varones ilustres* debió ser redactado en torno a los años 1625-1628, justo en el momento que Tirso de Molina se establece en Trujillo como comendador del convento mercedario. Convento que, además, había sido fundado por Francisca Pizarro, la hija del marqués. No hay duda de que fray Gabriel Téllez trabó muy pronto contacto con los Pizarros y simpatizó con su causa, no en vano esa familia había favorecido desde antiguo a la Orden de la Merced distinguiéndola sobre las demás. La hipótesis del encargo literario aparece así como la primera razón de ser de su trilogía pizarrista, escrita justo por esos años. Entre los distintos materiales que Tirso consultó destaca el de *Varones ilustres*, de donde extraerá noticias de primera mano, pero por encima de todo el tono general que domina su trilogía dramática, que es el de la máxima alabanza del linaje pizarrista y la acusación a sus enemigos de envidia y traición, origen de todas las muertes y calamidades. A lo largo de las tres comedias se pasa revista prácticamente a toda la estirpe: Francisco Pizarro y su padre, Gonzalo el Largo, soportan la acción de *Todo es dar en una cosa*; los tres hermanos restantes aparecen en *La lealtad contra la envidia*, pero de ellos destaca sobremanera Fernando; por último Gonzalo protagoniza *Amazonas en las Indias*, donde queda exculpado del delito de rebeldía y se insiste en su lealtad a la corona; en los versos finales se hace un rápido excurso genealógico hasta llegar a Juan Fernando, que ya se intitula marqués.

Y en efecto lo era, porque hay que precisar que por una causa u otra, o por la conjunción de todas ellas, el resultado de la campaña fue exitoso: en una Real Cédula del 23 de diciembre de 1630 Felipe IV devuelve el marquesado a los Pizarros[39]. Para ello hay que renunciar a los 20.000 vasallos y adoptar la denominación de un lugar de Castilla, que será el pueblo de La Zarza, donde está la casa solariega. Este pasará a llamarse Conquista de la Sierra y Juan Fernando a intitularse primer marqués de la Conquista.

Pero estos no fueron los únicos intentos de los Pizarros de promocionarse. Mientras tejían su campaña en Extremadura perseveraban asimismo en la corte, sabedores de que era el lugar clave donde se resolverían sus demandas. Surge así la aportación de Vélez de Guevara con *Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros*, obra muy rara que sólo se ha conservado en forma de suelta y que a veces se dio por perdida, aunque por suerte están documentados al menos cuatro ejemplares antiguos de la misma[40]. Las tres jornadas en que se divide el drama corresponden a otras tantas conquistas territoriales: la isla de Puna (I), la ciudad de Túmbez (II) y por último la mayor de todas, la derrota de Atabaliba (Atahu-Huallpa) en Cajamarca, con el consiguiente desmoronamiento del imperio incaico. Todo el peso de la conquista recae sobre Francisco y Fernando Pizarro, que son los paladines de la fe y el servicio a la corona. Como ya hiciera Tirso, se tiene especial cuidado en citar al padre de los conquistadores, el capitán Gonzalo Pizarro el Largo, que ya participó en las campañas europeas con el ejército de Carlos V. Por contra, se omite toda referencia a Gonzalo (hijo), a su alzamiento en el Perú y a su ulterior ejecución.

La imagen resultante es de una gran ponderación del valor y virtudes de Francisco y Fernando. Si el primero es el principal ejecutor de la caída de los incas, el segundo refiere la victoria a Carlos V, quien colmará a ambos de honores. Este final enlaza así con el arranque de la comedia, donde Fernando y el emperador tuvieron su primera entrevista; en ella el extremeño solicita que se le otorgue el mando de la compañía que quedó vacante al morir su padre.

pero Carlos V se muestra severo y le niega el favor. Fernando, molesto, le solicita entonces permiso para pasar a Indias junto a Francisco, y le promete que traerá suficientes riquezas para dar de comer a todo el reino. El emperador accede a ello y le advierte que no se puede faltar a las palabras dadas a los reyes. A esta advertencia obedece el título de la comedia, *Las palabras a los reyes*, y Fernando la recordará a cada paso para crecerse ante las dificultades.

La anécdota, desde luego, tiene todos los visos de ser inventada, pero no por Vélez de Guevara, sino por el autor que le sirve de fuente para la trama: Fernando Pizarro y Orellana en sus *Varones ilustres del Nuevo Mundo*. En esta obra, como se ha dicho, se ensalza lo más posible a los Pizarros y se ofrecen algunos datos novelescos so capa de ser ciertos. Entre ellos habría que incluir esta promesa hecha por Fernando, que se describe así:

> Le pareció que con justa causa podía pretender la sucesión de las compañías de su padre, asistiéndole el derecho divino y natural, porque los grandes servicios que por su persona había hecho solicitaban y aseguraban esta pretensión.
>
> Alentado, pues, con tales esperanzas, habló a la majestad imperial, y a pocos días supo que por el mal tercio que le había hecho un maese de campo estranjero que era del Consejo de Guerra (a quien por orden de otro maese de campo español amigo suyo había desafiado, y en Francia corrídole el campo) no tuvo buen espediente la pretensión, y se redujeron las mercedes a una renta corta por su vida. Besando otro día la mano al César le suplicó le diese licencia para ir a ganar de comer a reinos estraños, a cuya petición con gran severidad le volvió el rostro, de manera que confesaba Hernando Pizarro muchas veces (cuando contaba estos sucesos) que con haber estado en el discurso de su vida muchas veces a punto de perderla, nunca a su intrépido corazón llegó temor si no fue en aquella ocasión. En ella, entre el amor y respecto, su bizarro entendimiento le ofreció una profecía que no fue del César mal recebida, diciéndole que esperaba en Dios que dándole su mano había de traer de comer para su majestad y para él. Y estimando su valerosa resolución, con semblante entre severo y agradable, se apartó de la audiencia[41].

Más tarde, en la sección de las observaciones que se añaden a cada capítulo, el autor vuelve sobre este episodio:

> Parece que lo que se va refiriendo sucedió con Hernando Pizarro pues por ser tan mozo había disculpa en no darle el oficio de coronel que vacó por muerte de su padre, y se le hacía otra merced pecuniaria. Pero no dándose a creer que fuese esta la causa sino un mal tercio que le hacía un enemigo poderoso, perseveró con más veras en el servicio de la majestad imperial procurando por otros caminos llegar a merecer mayores oficios, como los tuvo, pues fue teniente de capitán general de la conquista deste Nuevo Mundo y riquísimo imperio. Con que se nos muestra que en servicio de Dios nuestro señor y de los reyes siempre se ha de perseverar, procurando merecer, que aunque se tardan los premios no suelen faltar, y tal vez la dilación es para mayor bien nuestro[42].

El paralelo con estas líneas y su dependencia directa se ven muy claros en el siguiente fragmento de *Las palabras a los reyes y Gloria de los Pizarros*:

> *Sale Carlos Quinto con acompañamiento*
>
> D. FERNANDO — Yo llego a hablarle, señor.
> CARLOS V — Levantad.
> GALVÁN — ¡Grandeza rara!
> D. FERNANDO — Yo soy, señor, don Fernando
> Pizarro (en la antigua casa

de los Pizarros que ilustra
con valerosas hazañas
a Trujillo), hijo mayor
de la heroica inmortal fama
del gran Gonzalo Pizarro,
que sobre el sitio de Amaya
murió valerosamente
en las guerras que Navarra
tuvo con Francia, después
de haber sido en Alemania
y en Italia coronel
de dos tercios. Están vacas
de los capitanes muertos
en esta misma jornada
algunas seis compañías;
a vuestra sacra y cesárea
majestad suplico que
de alguna merced me haga,
atento que mis servicios
en Alemania, en Italia,
remuneración merecen,
y que en esta ocasión anda
también un hermano mío,
del Mundo Nuevo en la España
antártica con Colón,
sirviéndoos.

CARLOS V — Al de Pescara
vuestros papeles están
remitidos.

D. FERNANDO — Vuestra sacra
majestad más bien los mire,
porque el marqués me despacha
con una ayuda de costa
no más.

CARLOS V — Por agora basta.

D. FERNANDO — ¿Tan pocos son los servicios
de mi paga que con paga
tan poca se remuneran?
Con ser gentil, la romana
república los oficios
dar al hijo acostumbraba
de los padres que en la guerra
morían. El mío acaba
de morir en el servicio
vuestro y no es justo que vaya
tan cortamente, señor,
pagado un hijo que a plantas
tan cesáreas ha llegado

a pedir merced.

CARLOS V — No hay causas
por agora para haceros
más merced.

D. FERNANDO — Vuestra cesárea
majestad me dé licencia,
pues de esa manera agravia
los servicios de mi padre
y los míos...

CARLOS V — Decid.

D. FERNANDO — ... Para
iros a servir a reinos
estraños donde esta espada
gane, a pesar de la envidia
y la fortuna contraria,
para los dos de comer.

CARLOS V — Pues advertid que palabras
dadas a reyes es fuerza
cumplillas y ejecutallas[43].

La constatación de que Luis Vélez de Guevara utilizase *Varones ilustres* como base histórica resulta de vital importancia para nuestra hipótesis del encargo. La obra de Pizarro y Orellana, muy tardía en el género de crónicas indianas, no tuvo apenas divulgación en el siglo XVII (la única edición que existe apareció en 1639), en claro contraste con lo acaecido con otros historiadores como el Inca Garcilaso, Zárate, Gómara, etc. Vélez recurre a ella como fuente primaria de la mano de los Pizarros (le habrían facilitado el texto inédito), quienes a buen seguro buscaban en él un portavoz para glorificar su causa en los corrales de la corte, igual que habían hecho con Tirso de Molina.

Ya se ha documentado antes un pretendido encargo de comedia hagiográfica a Vélez. No importa mucho que no tengamos la certeza de su aceptación; lo relevante es que con ello se prueba la vitalidad de tal práctica literaria. La biografía del ecijano, además, ayuda a sostener nuestra idea: son muy conocidas sus relaciones cortesanas y cómo no desaprovechaba ocasión para solicitar alguna merced. Cotarelo dice que: «Se veía forzado a halagar la vanidad de los Sandovales, Mendozas, Téllez-Girón, Guzmanes y otros grandes señores de la corte de los dos Felipes III y IV[44]». De estos tributos debieron surgir bastantes comedias, tal por ejemplo *Más pesa el rey que la sangre*, donde se ensalza a los Guzmanes, que fue promovida por don Gaspar de Guzmán, el conde duque de Olivares. Si recordamos además que las relaciones entre el conde duque y los Pizarros eran buenas, creo que la teoría del encargo para *Las palabras a los reyes* gana bastantes enteros.

Pero este, de producirse, debió ser durante el periodo 1625-1630: no pudo ser anterior porque aun no se había escrito *Varones ilustres*. Este lustro aparece como el momento más lógico y adecuado (igual que en Tirso), ya que fue entonces cuando los Pizarros desplegaron su campaña propagandística. Resulta improbable que sea posterior a 1630 porque tras la concesión del título los Pizarros cejarían en su empeño de autopromoción; tampoco es verosímil un encargo hecho a posteriori para festejar la consecución del título, pues entonces no se

habría perdido la oportunidad de citarlo, máxime cuando restablecerlo costó tantos esfuerzos. Tirso de Molina sí habla del marqués de la Conquista al final de *Amazonas en las Indias*, dato por el que retrasamos su datación hasta 1631. Vélez de Guevara no lo hace, con lo cual desde nuestra óptica los márgenes de escritura de *Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros* se cierran entre los años 1625 y 1630.

NOTAS

1.–Sólo citaré el ejemplo de *El caballero de Olmedo*, del que C. C. García Valdés en su edición crítica (Pamplona, Eunsa, Anejos de *Rilce* núm. 6, 1991, pp. 57-58) recopila hasta treinta y siete ediciones —incluyendo la suya— modernas, pero ninguna en el siglo XVIII y únicamente dos en el XIX.

2.–Cf. M. G. Profeti, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, Verona, Università degli Studi di Padova, 1976, pp. 397-407. Del total referido, veintiséis salieron bajo responsabilidad de Lope de Vega, una a nombre de Montalbán y otra «de un ingenio».

3.–Sigo los datos ofrecidos por A. Carreño en su edición de *Pastores de Belén*, Barcelona, PPU, 1991, pp. 55-61: «Noticia bibliográfica».

4.–Cf. Lope de Vega, *Epistolario*, III, ed. A. González de Amezúa, Madrid, RAE, 1941, p. 70. La carta es de 20-23 de octubre de 1611.

5.–Cf. J. M. Aguirre, *José de Valdivielso y la poesía religiosa tradicional*, Toledo, Diputación provincial, 1965, pp. 202-08.

6.–Véase la edición de la *Vida y Purgatorio* de M. G. Profeti, Pisa, Università, 1972, pp. 10-50.

7.–Cf. M. Penedo Rey, «El ayuntamiento de Madrid y Lope de Vega. Acuerdos sobre autos sacramentales y el P. Remón», *Revista Bibliográfica y Documental*, 4, 1950, pp. 313-17.

8.–Cf. C. Pérez Pastor, *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, Madrid, Real Academia de la Historia, 1905, documentos núms. 70, 76, 77, 81, 85, 97, 101, 102, 112, 116, 125, etc.

9.–Véase al respecto el trabajo de M. Zugasti e I. Arellano, «La loa sacramental del *Primer duelo del mundo*. Materiales para el estudio del género en Bances Candamo», en *Homenaje a Hans Flasche. Festschrift zum 80. Geburtstag am 25. November 1991*, eds. K.-H. Körner y G. Zimmermann, Stuttgart, Steiner, 1991, pp. 205-24. Ahora también puede hallarse inserto en I. Arellano et al., eds., *Apuntes sobre la loa sacramental y cortesana. Loas completas de Bances Candamo*, Kassel, Reichenberger, 1994, pp. 167-87.

10.–Lope de Vega, *La buena guarda*, dedicada a don Juan de Arguijo: «Habiendo leído este prodigioso caso en un libro de devoción de una señora destos reinos, me mandó que escribiese una comedia, dilatándole con lo verosímil a sus tres actos» (en *Obras de Lope de Vega*, XII, ed. Menéndez y Pelayo, Madrid, BAE, núm. 187, 1965, p. 49).

11.–Lope deja constancia del encargo en la dedicatoria a Dª Francisca de Guzmán, marquesa de Toral: «Mandáronme las Escuelas de Salamanca escribir esta comedia, con título de *La Limpieza no manchada*, para el juramento que hicieron de defenderla: que fué la acción más heroica y de mayor majestad y grandeza que desde su fundación se ha visto» (cito por la edición de Menéndez y Pelayo, Madrid, BAE, núm. 187, 1965, p. 155).

12.–Cf. Lope de Vega, *Epistolario*, IV, pp. 53-54. En esta misma carta se hace referencia al encargo anterior, dando el título de *La Concepción*.

13.–S. G. Morley y C. Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1968, pp. 444-45, la datan hacia 1604-1615, más probablemente 1604-1606, pero no hay pruebas concluyentes.

14.–J. M. Rozas, «Lope de Vega y Felipe IV en el ciclo *de senectute*», en su volumen póstumo *Estudios sobre Lope de Vega*, recopilación de J. Cañas Murillo, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 73-1[illegible], esp. p. 81.

15.–Para A. Cioranescu estos y otros títulos (como *La joya de las montañas* sobre santa Oria) tienen muchas probabilidades de haber sido fruto de encargos («Tirso de Molina y Lope de Vega», *Homenaje a William L. Fichter*, Madrid, Castalia, 1971, pp. 151-60).

16.–Casada con Dionisio I de Portugal, el Labrador, 1261-1325, que subió al trono en 1279.

17.–Había ido a ver a una de sus amantes, *la Loca*, en aquel tiempo cómica de la compañía de Jerónimo Sánchez. Ver A. Castro y H. A. Rennert, *Vida de Lope de Vega*, Salamanca, Anaya, 1968, con adiciones de F. Lázaro Carreter, pp. 218-19.

18.–*Apud* E. Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *BRAE*, 3, 1916, pp. 621-52, cita en p. 648. La carta se escribió el 22 de julio de 1616 y la publicó Felipe Pérez en *RABM*, 7, 1878. No cabe duda de que Jerónimo Dalmao y Casanate conocía bien los honorarios de Lope de Vega, quien ya a principios de siglo solía cobrar 500 reales por comedia y 300 por auto. En 1616, desde luego, no iba a escribir una obra larga por 300 reales. Pero si esta cantidad no valía para Lope por su gran fama, sí que serviría para otros comediógrafos de menor fuste, tal y como parecen entender los diputados del reino. Remito a las inteligentes observaciones de J. M. Díez Borque en *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Barcelona, Bosch, 1978, pp. 102-09.

19.–*Apud* E. Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», p. 648.

20.–Publicada en la *Primera parte de las comedias de don Francisco de Rojas Zorrilla*, Madrid, María de Quiñones, a costa de Pedro Coello, 1640.

21.–Véase el ya citado C. Pérez Pastor, *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca*, I, núms. 166, 167, 185, etc.; y sobre todo N. D. Shergold y J. E. Varey, *Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudio y documentos*, Londres, Tamesis Book, 1982.

22.–Numerosos datos documentales recoge D. Moir en el «Prólogo» a su edición del *Theatro de los theatros*, de Bances, Londres, Tamesis Book, 1970. Sobre la primera fiesta véase además B. Oteiza, «Loa, entremés, baile y bailete final de la comedia *Duelos de Ingenio y Fortuna* de F. A. Bances Candamo», *Rilce*, 3, 1, 1987, pp. 111-53; de la segunda hay edición reciente de I. Arellano en Ottawa, Dovehouse, 1991, en cuya «Introducción» se precisan oportunos detalles.

23.–J. M. Díez Borque, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, p. 114.

24.–T. Ferrer Valls, *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622)*, Valencia, Universitat, 1993, p. 45.

25.–J. Oleza y T. Ferrer, «Un encargo para Lope de Vega: comedia genealógica y mecenazgo», *Studies in honour of John Varey by his colleagues and pupils*, eds. Ch. Davis y A. Deyermond, Londres, Westfield College, 1989, pp. 145-54, cita en p. 146.

26.–Cf. Lope de Vega, *El serafín humano*, ed. Menéndez y Pelayo, Madrid, BAE, núm. 178, 1965, p. 9, dedicada a doña Paula Porcel de Peralta. En otra ocasión («Prólogo al lector» de *El valiente Céspedes*, en Madrid, BAE, núm. 224, 1969, p. 54) da la sensación de querer curarse en salud ante este tipo de críticas y malentendidos, y previene de interpretaciones erradas: «Adviértase que en esta comedia los amores de D. Diego son fabulosos y sólo para adornarla, como se ve el ejemplo en tantos poetas de la antigüedad: porque la Sra. Dª María de Céspedes fue tan insigne por su virtud como por su sangre y valentía, y celebrada entre las mujeres ilustres de aquel tiempo [...]. Con este advertimiento, se pueden leer sus amores como fábula, y las hazañas de Céspedes como verdadera historia».

27.–T. Ferrer Valls, *Nobleza y espectáculo teatral*, esp. pp. 51-93 y 297-391. Estos documentos son los mismos que se anunciaban en el artículo de Oleza y Ferrer, «Un encargo para Lope de Vega: comedia genealógica y mecenazgo».

28.–Fenómeno que, por cierto, afectó a otros conquistadores como Colón o Alonso de Alvarado. Son de sobra conocidos los problemas que tuvo Cristóbal Colón (y después su hijo) con la corona en el reparto de títulos y rentas, por lo que no entro en detalles. Alonso de Alvarado fue uno de los destacados guerreros en el Perú, conquistando la región de las Chachapoyas. En pago de sus servicios se le nombró mariscal del Perú y se le prometió el título de conde, pero murió sin lograr esto último. Más tarde, en 1599, Felipe III nombrará conde de Villamor a García de Alvarado y Velasco, hijo primogénito de Alonso de Alvarado.

29.–*La sentencia sin firma* se publicó en la *Segunda parte de comedias escogidas* (1652), y en la siguiente década vuelve a salir con el título *El valeroso español y primero de su casa*, inserta en la *Parte treinta. Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España* (1668). Esta misma anécdota de la severidad del emperador para premiar a Cortés se rastrea en *La mayor desgracia de Carlos V*, de Lope de Vega. Por último Tirso de Molina incluye al conquistador de México entre los personajes de *Todo es dar en una cosa*. Todas las referencias versan sobre el siglo XVII, pero sigue apareciendo con insistencia en dramas del XVIII, destacando el de José de Cañizares *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Narváez*.

30.–Esta comedia, además, presenta más de un problema de autoría entre Lope y Zárate, tal y como sugiere con tino C. Romero Muñoz en dos trabajos: «Lope de Vega y "Fernando de Zárate": *El Nuevo Mundo* (y *Arauco domado*) en *La conquista de México*», *Studi di Letteratura Ispano-Americana*, 15-16, 1983, pp. 243-64; y «*La conquista de Cortés*, comedia perdida (¿y hallada?) de Lope de Vega», en *Studi di letteratura ibero-americana offerti a Giuseppe Bellini*, Roma, 1984, pp. 105-24.

31.–V. Dixon, «Lope de Vega, Chile and a Propaganda Campaign», *Bulletin of Hispanic Studies*, 70, 1993, pp. 79-95, de quien tomo los datos generales.

32.–El mismo V. Dixon se refiere a esta comedia en «Lope de Vega and America: *The New World* and *Arauco Tamed*», *Renaissance Studies*, 6, 1992, pp. 249-69.

33.–Los datos los aporta H. A. Rennert en *The Spanish Stage in the Time of Lope de Vega*, Nueva York, Hispanic Society, 1909, pp. 426-27 y 612-13.

34.–G. Vega García Luengos examina la obra en «Las hazañas araucanas de García Hurtado de Mendoza en una comedia de nueve ingenios. El molde dramático de un memorial», *Edad de Oro*, 10, 1991, pp. 199-210. Además de Belmonte, los ocho ingenios restantes son: Antonio Mira de Amescua, el conde del Basto, Juan Ruiz de Alarcón, Luis Vélez de Guevara, Fernando de Ludeña, Jacinto de Herrera, Diego de Villegas y Guillén de Castro. Belmonte declara de forma expresa, en la dedicatoria a Juan Andrés Hurtado, el mecenazgo ejercido por la familia: «Rasgos humildes y dibujos pequeños [¿alusión a Ercilla?] de las hazañas ilustres de don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, padre de vueseñoría, están pidiendo con dichoso acuerdo un heroico Mecenas que los ampare» (*apud* V. Dixon, «Lope de Vega, Chile and a Propaganda Campaign», pp. 84-85).

35.–Esa es la crología que sugiere P. Cavada Lerzundi en *La conquista de Chile en el teatro del Siglo de Oro*, City University of New York, 1979, pp. 258-63.

36.–Me limito ahora a resumir lo que ya he expuesto con mayor amplitud en mi libro *La «Trilogía de los Pizarros» de Tirso de Molina. Estudio crítico*, I, Kassel - Trujillo, Reichenberger - Fundación Obra Pía de los Pizarro, 1993, adonde remito al lector curioso.

37.–Véase *La «Trilogía de los Pizarros» de Tirso de Molina. Estudio crítico*, I, p. 79.

38.–Fernando Pizarro y Orellana, *Varones ilustres del Nuevo Mundo. Descubridores, conquistadores y pacificadores del opulento, dilatado y poderoso imperio de las Indias Occidentales*. Por causas desconocidas la publicación se retrasó muchos años, no apareciendo hasta 1639 en Madrid, Diego Díaz de la Carrera, a costa de Pedro Coello, mercader de libros. La censura lleva fecha de agosto de 1631.

39.–Decisión que se publicó en un Real Despacho del 8 de enero de 1631. Cf. M. Muñoz de San Pedro, «Las ultimas disposiciones del último Pizarro de la conquista», I, *BRAH*, 126, 2, 1950, pp. 387-425, esp. p. 415.

40.–Doy noticia de ellos en «La imagen de Francisco Pizarro en el teatro áureo: Tirso, Vélez de Guevara, Calderón», *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro*, ed. I. Arellano, Kassel, Reichenberger, 1992, pp. 127-44; pero los trato con más detalle en «*Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros*: comedia olvidada, que no perdida, de Luis Vélez de Guevara», trabajo leído en el *IV Congreso de Historia de Écija: Luis Vélez de Guevara y su época*, Ayuntamiento de Écija - Universidad de Sevilla (Écija, 20-23 de octubre de 1994), en cuyas actas será publicado.

41.–F. Pizarro y Orellana, *Varones ilustres*, p. 246. Las citas, modernizando grafías y puntuación, se hacen del ejemplar de la BNM signatura R 30.942.

42.–*Ibid.*, p. 252. El benévolo lector sabrá perdonar la longitud de las citas, pero tratándose en ambos casos

de obras poco conocidas y sin ediciones modernas estimo oportuno trasladar los pasajes completos.

43.–Luis Vélez de Guevara, *Las palabras a los reyes y gloria de los Pizarros*, vv. 240-303. Esta promesa dada a Carlos V se convierte en verdadero leit motiv de la comedia (hasta aparece en el título) y se repite hasta la saciedad a lo largo del texto: véanse los vv. 311-13, 337-39, 367-69, 390, 423-25, 881-84 (primera jornada), 1176-77, 1354-57, 1378-81 (segunda jornada), 2493-95, 2510-11 y 2516-17 (tercera jornada). La numeración de los versos y la cita (modernizada) proceden de mi edición crítica de la obra, todavía en prensa.

44.–E. Cotarelo, «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», p. 622.